

LA JOVEN ESPAÑA

DIARIO

PÚBLICA IBÉRICA.

UNIÓN DE LOS REPUBLICANOS.

CONFEDERACIÓN IBERO-AMERICANA.

SUSCRIPCIONES.

Pago adelantado.

En un mes, UNA PESETA.—Provincias: trimestre, 450; semestre, 8; año, 15.—
En España y naciones firmantes del tratado postal: trimestre, 8.—Portugal:
trimestre, 6.—En los demás países: trimestre, 12.
Número de 25 ejemplares: 75 centimos.
Número suelto: 5 centimos.

LA CORRESPONDENCIA POLÍTICA DE ESPAÑA

FACUNDO DORADO Y DÍAZ.

ANUNCIOS.

Se reciben en la Administración de este periódico, de diez de la mañana á siete de la tarde.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN.

Calle del Piamonte, 27, primero.

La correspondencia administrativa y valores se dirigen al Administrador.

REDACCIÓN.

Facundo Dorado.—Benigno Pablos.—Ramón Legresúa.—Federico Albani.—Lorenzo N. Celada.—José Matea.—Carlos Torres.—Justo M. Vicente.—Hermenegildo Vila.

¡UNIÓN!



La República agita un estandarte donde aparece escrita la palabra que nos sirve de epigrafe, y desde todos los puntos acuden soldados, atraídos por el núcleo hecho ya en torno del estandarte salvador.

Decimos que sin soldados los que acuden, y demos verdad. Son muchos los que proclaman como absolutamente indispensable la unión de las fuerzas republicanas; son muchos los que, libres de miserias ó curados de crónicos males, entienden que la República vale algo más que las rencillas de los jefes; son muchos también, la masa inmensa del partido, que dicen, para que lo oigan todos, ó se diciéndonos a sí mismos en el fondo de su ser, que ya, á gase lo que se haga, no podrá borrarse de la historia la vergüenza de que ante la tumba de la República, abierta por la restauración, no se hayan unido todos los republicanos.

Pero de los que así piensan, hay algunos, los que figuran como cabezas, secundados por pocos parciales, que optan por los medios pacíficos para triunfar. Dicen que todos los derechos están garantidos con la actual situación; que la libertad se enseñorea del Estado, no impidiéndose á nadie manifestar públicamente sus opiniones, ni reunirse legalmente, ni acatar el culto que su conciencia le ordene; que aunque hoy no todos tienen derecho de sufragio, el Gobierno piensa darnosle universal y hay que tener calma; que, excepto el cambio de instituciones, todo es permitido, y que los ministerios son accesibles á todos los españoles, sin otra condición que darse antes una vuelta por Palacio, para arrodillarse en las gradas del trono. En una palabra, que las libertades que gozamos, arrancadas por los viejos progresistas á la resistencia secular de la monarquía, debemos agradecerlas á la regencia, no habiendo motivo ninguno para la revolución.

Sin embargo, gritan: ¡Uníos! ¿Para qué? ¿preguntamos nosotros. ¿Hemos de unirnos sólo por el gusto de estrecharnos las manos, para luego permanecer inactivos? Cuando se congega á un pueblo es para hacer algo sublime; que no se olvidan odios, ni se vencen indiferencias, ni se enardece el tibio, ni se abandonan comodidades, ni se prescinde de las afectaciones, sino cuando nos solicita algo grande, cuando se nos llama en nombre de una idea redención cuando y para reparar la honra perdida se va á luchar, que únicamente el clarín ferrero reúne las huestes, y así como todos los españoles se unieron cuando el ultraje de las arrolinas, sólo para conseguir la realidad de una idea se unían los republicanos.

Pero supongamos que las tropas se juntan que luego los que las acaudillan las obligan permanecer en reposo. Además de que todo el ejército en la inacción se afemina y que siempre Capua está entre Cannas y la ruina de Cartago, nosotros no podemos concedernos el descanso del vencedor, porque somos los vencidos y porque el enemigo nos ataca constantemente y acabará por arruinarla la patria.

Que están garantidos los derechos! Escribiendo que están algunos en la Constitución del país, pero el hombre de la libertad no es ya un niño que, abiertos apenas los ojos á la vida, se embriega de gozo, ó se desahoga de dolor.

con ver escritos con su sangre en la primera de las leyes de la nación los derechos del hombre. No se esperan hoy día los rayos del Sinaí, sublimes, porque con ellos amanece el ideal; hoy, ya vencedoras las ideas, la luz ha de irradiar de las profundidades.

El Estado no puede dar la libertad, no; el Estado será libre cuando sea el resultante de la libertad de las conciencias. Por eso, para decir que la restauración sanciona todos los derechos, afirmese antes que la restauración ha difundido el derecho.

¡Y atrévase á decirlo á los labradores, que en vano sudan sobre la tierra, agobiados, más que del trabajo, del peso de las contribuciones y del expolio; atrévase á decirlo á los obreros que ven cerradas las fábricas y á los hombres que, dedicándose á una carrera honrosa, hallan cerrados á su probidad los caminos que llevan á un bienestar decoroso.

¡Sancionados los principales derechos por la restauración! La injusticia teniendo por dosel el espléndido cielo de España puede atestiguarlo. Dirá que el crimen de arriba, que por la importancia del criminal queda impune, excita el crimen de abajo; que seco el corazón con el trasudor del egoísmo, el negocio es la única divinidad que tiene muy pocos ateos; que la restauración es como un pantano, cuyas aguas inmóviles parece que no impiden la vegetación de las flores ni el vuelo de las aves, hasta que el sutil miasma, portador de la muerte, todo lo envenena, siguiendo, en tanto, la inmovilidad de las aguas.

¡Que tenemos libertad! Sin duda. La libertad de manifestación pueden utilizarla los trabajadores, como ahora la utilizan, para pedir en colectividad trabajo ó limosna; la libertad de exponer públicamente las opiniones pueden aprovecharla, como ahora la aprovechan, el hombre de ciencia, el artista y el industrial para quejarse en voz alta de la inmoraldad y de la pobreza. Sí, los españoles pueden reunirse y pueden hablar, libertades á que renuncian millares de hijos de España que emigran por no morir aquí de hambre.

¡Imposible, completamente imposible que los sublimes derechos humanos, no irradiando de la conciencia, irradian de la frente de un niño de pocos meses, extraño á todo por su inocencia, ¡pero que cobra al año 28 millones de reales!

Al oír que no hay derecho para la revolución se comprenden los desvíos de los obreros. La República no puede ser, no es una fórmula más; la República ha de remover profundamente las entrañas de la sociedad; ha de ser un arado, y para que la obra de éste sea fructífera, es necesario que la semilla esté en los surcos.

No podemos transigir con la restauración porque tiene detentados todos los derechos, por cuanto niega en absoluto el primero de todos, y sin el cual no es posible ninguno: el derecho á la vida.

Sí, la República tiene que difundir vida, y ésta es su misión. Hasta que el enorme desequilibrio social no desaparezca, y hasta que ningún español tenga hambre, no llegará el día de la justicia y de la paz, ni hasta entonces se habrán conquistado los derechos del hombre; porque no hay que olvidar que para que un campo no agote su savia, cubriéndose de malas hierbas, es necesario arrojar trigo sobre su superficie.

Fraternidad

PORTUGAL REPUBLICANO

Lo mismo en el vecino reino que en el suelo español, las almas verdaderamente republicanas están pidiendo una solución enérgica que ponga término al dolor y la miseria de estos dos pueblos, tan nobles como valerosos, que desgarró y separó la monarquía.

Es ciertamente maravilloso que habiendo estado divididos ambos pueblos, de tal manera que no ha corrido junto de ellos más que su sangre; que estando cerrados mutuamente á los vientos de la fraternidad, incluso al de la literatura, que es el más sutil, coincidamos hoy, en sentimiento republicano, en la manera de pensar y en la de obrar, en el orden de las ideas y en el orden del procedimiento.

Allí, como aquí, las muchedumbres henchidas de ideal regenerador han comprendido, con ese instinto delicado que el pueblo muestra en las horas supremas, que es preciso un acuerdo unánime, un principio común á todos los republicanos, algo que estreche las filas y haga obrar con acorde movimiento á todos los que anhelan el triunfo de la democracia sobre los viejos ideales, ya muertos en las conciencias.

Allí, como aquí, se deponen los maldecidos odios y las rencillas, que en estos momentos de angustia serían criminales, y se invoca la fraternidad, sin la cual no habría República, ni patria, ni humanidad siquiera.

Periódicos tan importantes como *A Folla Nova*, de Porto, expresándose en este sentido, reclaman una fórmula que comprenda todos los deseos y funda todas las aspiraciones, y ofrecen, para cuando esto se haga, su adhesión y su concurso incondicionales á Portugal republicano.

Es indudable ya, es evidente, que allí y aquí, y en todas partes, el ideal descendido de las alturas ha tocado ya los fundamentos de la sociedad, y torna con un movimiento ascendente á la cumbre, para ceñirla con su esplendor y con su gloria. Es indudable también que los pueblos, ganando en juicio, en observación, han aprendido en las cosas vivas y reales cómo se consolidan las instituciones que ha de fundar su entusiasmo en un momento de relampagueante indignación.

Lo mismo aquí que en Portugal, si por las muchedumbres fuera, ya estaría la República triunfante. ¿Qué República? ¡La República! No tiene otro nombre. ¿Cómo? *A Folla Nova* lo dice: «O partido republicano pòde seguir todos os caminhos dignos da sua honra, o que nao pòde é continuar na politica que até hoje tem feito.»

No; no se puede seguir así. La situación es alarmante. Ya no son los discursos ni los artículos de periódico los que pregonan el hambre de España; son miles de trabajadores famélicos que imploran la caridad pública; no son las palabras, son los hechos.

Vosotros, portugueses, como nosotros los españoles, envueltos en la red de inmoralidades nacidas á la sombra de la monarquía, y abrumados por una tributación excesiva y odiosa que desangra al pobre para engordar al rico, no podéis, no debéis daros punto de reposo en concertar las voluntades republicanas, cuyo concierto ha de redimir á Portugal de todas las infamias y de todas las miserias que pesan sobre vosotros.

Es necesario que coincidamos en el triunfo para asegurarlo recíprocamente; es indispensable unir nuestras fuerzas y nuestras almas ahora, después, en la perpetuidad de los siglos; que hermanos nos hizo la naturaleza, aunque nos hizo enemigos la ambición de los reyes.

GUERRILLAS

Ayer tarde oímos á personas que nos merecen crédito que, contrariado D. Francisco Pi y Margall por recientes desengaños políticos relacionados con la ruptura de la coalición republicana, pensaba retirarse de la vida política á la vida del hogar y de sus aficiones científicas y literarias.

D. Francisco se ha desengañado de la política.

Y ¡cosa rara! muchos de los federales aun no se han desengañado de D. Francisco.

¡Ingrato! Abandona á su eterna amada la República.

Bien es verdad que la abandona por consagrarse á sus aficiones científicas y literarias; es decir, que se retira á las serenas cimas del pensamiento, donde no llega la voz de las pasiones... ¡ah! ni el gemido de las viudas que han hecho las predicaciones de D. Francisco... ¡ah! ni hay miedo de que en tales serenidades el aire de una bala constipe al antiguo campeón.

Deslizándose un gazapo á *La Correspondencia*, dice que el Sr. Muro sostendrá en absoluto la necesidad de los medios pacíficos como sistema del partido republicano, en contra de las afirmaciones del Sr. Muro.

Tan fiero está ya Muro, que en sí mismo, por probar su valor, que nada arredra, obligará á luchar piedra con piedra haciendo que se rompan el bautismo.

Por amor de una oculta Dulcinea al país, que es un Sancho, vapulea; mas no sabe que al dar Muro con Muro, quedará solo polvo, de seguro.

Entre otros proyectos de ley que han quedado pendientes en la anterior legislatura, figuran, colocados en el mismo orden por un periódico:

Ley municipal.
Idem provincial.
Idem del timbre.
Manicomio y penitenciaría judicial.
Dehesas boyales.

¡Terrible!

La iniciativa parlamentaria se encuentra, más allá de la ley, con el impuesto; si marcada con él la frente sigue su marcha, va á parar á un manicomio, y en último término, se para en las dehesas.

¡Honor á las Cortes fusionistas!

Se gestiona que se exceptúe del servicio militar á los quintos de las Provincias Vascongadas cuyos padres sirvieron voluntariamente á la libertad.

Renunciamos á hacer una guerrilla.

Nos lo impide la admiración á los padres de esos quintos, maestros en el arte de los guerrilleros para aplastar la cabeza de la serpiente carlista que nos deshonoraba.

Dice un periódico:

«Habló el presidente (Sagasta) y en verdad habló muy bien.»

Se expresó con elocuencia, como hombre de gobierno y como jefe de partido, abarcando con arte todos los problemas que se hallan sobre el tapete.»

El país, dejando caer sobre la mesa el bastón de autoridad:

—¡Copo!

Todo hace esperar, dicen los periódicos monárquicos, que la apertura de las Cortes, que se celebrará hoy, resultará muy brillante.

Sí, una función de fuegos artificiales.

El pueblo está tan cargado, que va á ser digno de la función el estallido de la bomba final.

LA CIENCIA EN ESPAÑA

En la vida de las naciones se distinguen dos movimientos: uno rápido, violento y superficial de avance ó de retroceso, que es el político, motivado por las ambiciones de los más y las pasiones de los menos, y otro lento, suave y profundo, siempre de avance, que es el científico. El primero transforma y varía el modo formal de ser de los pueblos; pero si no va secundado por el otro, desaparece con la misma prontitud que se manifestó; el segundo cambia y altera el fondo.

las naciones, cambios y alteraciones que jamás desaparecen, sino para grabarse más profundamente.

El movimiento político es como el oleaje del Océano, á veces terrible y destructor, pero que no llega al fondo de las aguas, donde se concentra la vida, y sin que el flujo y reflujo superficial modifique en nada la marcha propia de la masa líquida que constituye el mar.

Las corrientes submarinas, cuyo derrotero es invariable, parecense al movimiento intelectual ocasionado por la curiosidad siempre creciente del espíritu humano, para el que la dificultad es un incentivo y el misterio una expleadura.

La ciencia, acumulando materiales, crece, se agranda, y es mayor su actividad é influencia á medida que el tiempo transcurre, mientras la política pasa y se remuda, no dejando mas que las ideas y los principios que la práctica ha ido sancionando y los pueblos exigiendo.

Estas distinciones entre ambos movimientos ha hecho que los pueblos modernos atiendan principalmente al desarrollo de las ciencias, de donde nacen la agricultura, la industria y el comercio.

Hoy el poderío y grandeza de las naciones, sabemos todos que se gradúa por su progreso científico.

La agitación que reina por todas partes, la inquietud que cunde, el temor que crece, el desasosiego que impera, nada detiene el desarrollo lento, pero seguro de la ciencia.

Nosotros solamente, si no indiferentes á este movimiento, nos limitamos á recibir como bueno lo que nos dan los demás países, y la ciencia española puede decirse con razón que es un castillo en... España, según expresión de nuestros vecinos.

No faltan aquí hombres de talento, sabios de la misma talla que los extranjeros; pero el desierto de nuestros gobernantes, la indiferencia que todos mantienen hacia la ciencia, ha hecho que ésta hable aún en nuestra patria el francés, el inglés, el italiano ó el alemán, y no me dejarán mentir los libros de texto de nuestras escuelas superiores, las obras de nuestras bibliotecas y las etiquetas de los aparatos científicos que existen en nuestros gabinetes de física y en nuestros laboratorios químicos.

Nuestra descuidada agricultura, nuestra deficiente industria y nuestro escaso comercio, lo están pregonando á voces; tápanse los oídos con las carteras nuestros ministros para no sentirlos, cierran los ojos para no ver los emigrantes que en países no mejores que el nuestro esperan hallar lo que aquí se les niega, enzárcense en rencillas personales y chismes ministeriales sobre quién tiene la vez para llenar su... cántaro, mientras el país espera mejoras que no vienen y un progreso que no viene jamás.

Las causas de este atraso serían largas de enumerar, porque vienen de muy atrás y de muy hondo. El carácter democrático é irreligioso de la ciencia, sin dejar de ser moral, ha hecho que la Iglesia vea en ella una enemiga terrible y la monarquía una demoleadora de sus privilegios; y España, que no ha podido sacudirse de la una, ni expulsar á la otra, por fuerza había de tener poco apego á la ciencia, aunque necesitase de ella tanto ó más que los otros países.

Urge que la ciencia aprenda el idioma de Cervantes y Quevedo, no que nosotros tengamos que conocer tres ó cuatro idiomas para seguir el movimiento intelectual europeo y que no veamos con dolor tanto nombre extraño, mientras los nombres de Columela, Servet y Jorge Juan aparecen con intervalos de siglos en la historia de las ciencias.

ATICUS.

EXTRANJERO

Paris 29 (recibido el 30).—La edición de provincias del *Diario de los Debates* publica esta tarde un despacho de Berlín dando la importante noticia de que están á punto de terminar felizmente las negociaciones entre Inglaterra y Alemania, Austria é Italia, en virtud de las cuales la primera se adhiere por completo á la triple alianza.

Añade que en las estipulaciones se fija que la Gran Bretaña contribuirá, en caso de guerra, con un determinado número de buques á la defensa del equilibrio del Mediterráneo.

También se prevé el caso de que estuviera amenazada Turquía, y se parte de la base de la integridad de este imperio, como conve-

niente y necesaria para evitar así que Constantinopla caiga en poder de los rusos.

Paris 30.—Durante la noche de ayer continuaron las visitas de muchos personajes del partido republicano al palacio del Eliseo, para rogar al Sr. Grevy que, en vista de las dificultades que suscita el nombramiento de un nuevo presidente, desistiera de su propósito de dimitir.

El Sr. Grevy hubiera accedido fácilmente á estos deseos, pues, como declaró, no dimite por su voluntad, sino forzado por las circunstancias, ante la imposibilidad de formar un gobierno.

Por lo tanto, contestó que si le facilitaban el medio de que se constituyese un ministerio, no dirigiría el mensaje á las Cámaras.

Al efecto se hicieron gestiones y se apeló al Sr. Goblet para que formase situación, considerándole como la única persona que en las presentes circunstancias podría aunar voluntades y presidir un Gabinete de conciliación.

El Sr. Goblet se opuso tenazmente á encargarse de dicha misión, diciendo que consideraba inútil intentar la formación del ministerio mientras el Sr. Grevy permaneciese en la presidencia de la República.

Estas palabras produjeron gran desaliento en los que creían esto posible, y á juzgar por las noticias de esta mañana, se ha resuelto no hacer ningún nuevo esfuerzo para evitar la crisis presidencial.

Mañana se leerá, pues, el mensaje del señor Grevy, y pasado mañana se reunirá el Congreso para la elección de su sucesor.

Lisboa 30.—Según las últimas noticias de Madera, en un pueblo de aquella isla ocurrieron desórdenes con motivo de la creación de un impuesto local.

Las autoridades se vieron obligadas á reclamar el auxilio de la tropa, la cual restableció la tranquilidad.

Viena 30.—Los rusos adoptan enérgicas medidas para rusificar por completo las provincias del Báltico de origen germánico. Al efecto han prohibido el uso de la lengua alemana en las escuelas é institutos de aquel territorio.

Atenas 30.—La Cámara de los diputados de Grecia ha aprobado por 76 votos contra 52 una proposición de confianza al ministerio.

Habana 30.—La industria cigarrera de esta ciudad atraviesa por una gran crisis.

A consecuencia de la huelga de operarios que reclaman aumento de salario, se han visto obligadas á cerrarse 95 fábricas de cigarros sólo en la Habana.

Paris 30.—Se advierten pocas transacciones en el mercado de París, con relación á años anteriores, con los vinos de España é Italia. En cambio la Argelia continúa haciendo gran número de exportaciones de vino nuevo á Francia.

Quebec 30.—Se nota grande hostilidad por parte de los canadienses de origen francés é irlandés contra la secta llamada «Ejército de la salvación», la cual prepara para hoy una gran procesión por las calles. Los primeros están resueltos á impedirlo como un ultraje á la religión católica que profesan, y la segunda quiere apelar á las armas. Se cree que la policía será impotente para evitar una colisión sangrienta. Los ánimos están muy exasperados.

Paris 30.—La Bolsa no juzga con pesimismo la situación presente, y los fondos franceses siguen sostenidos. El 3 por 100 abre á 81'70 y sube á 81'78. El 4 por 100 exterior español comienza á 67'18 para subir á 67'28, á cuyo cambio se hace la contratación de prima.

No puede darse ninguna noticia concreta acerca del resultado de la crisis. Los periódicos no salen del terreno de las conjeturas.

El aplazamiento del Sr. Grevy en presentar la dimisión, lo explican sus amigos diciendo que se ha propuesto así favorecer la candidatura del Sr. Julio Ferry, que considera como el único republicano gubernamental capaz de sucederle.

Se añade que el Sr. Grevy se muestra muy resentido del Sr. Freycinet, porque á pesar de su amistad, le abandonó durante la crisis.

Así se explica además su predilección por la candidatura Ferry y las gestiones que ha hecho cerca de algunos diputados y de muchos senadores á favor de dicha candidatura.

Se supone que la actitud inexpectada de algunos radicales á favor de la continuación del Sr. Grevy no ha sido más que una tentativa para dar una satisfacción á éste y desarmarle á fin de que renunciase á sostener á Ferry ó

por lo menos no estremase su recomendación.

Lo cierto es que estas tentativas no han dado resultado alguno y que el campo continúa disputado entre los partidarios de Freycinet y Ferry.

Fabra.

El periódico oficial

El de hoy contiene las siguientes disposiciones:

Presidencia.—Ceremonial para la solemne apertura de las Cortes el día 1.º de Diciembre en el palacio del Senado.

Gracia y Justicia.—Real decreto nombrando presidente de sección de la Sala de lo criminal de la Audiencia de Madrid á D. Daniel Rodríguez y Rodríguez.

—Otro trasladando á la Audiencia de lo criminal de Baza á D. Joaquín Costa y Fernández.

—Otro trasladando á la Audiencia de lo criminal de Don Benito á D. Ramón Portela y Vidal.

—Otro trasladando á la Audiencia de lo criminal de Vélez-Málaga á D. José Peláez y Rodríguez.

Gobernación.—Reales decretos admitiendo la dimisión presentada por D. Adolfo Merelles y Caula del cargo de subsecretario de este ministerio, y nombrando en su lugar á don Juan Urzáiz y Cuesta.

Subastas.—Se anuncia nuevamente, por haber quedado desiertas las anteriores, la subasta para la concesión de los ferrocarriles en Puerto Rico.

Pagos.—La mensualidad corriente se satisfará á las clases pasivas en los días que se expresan á continuación:

Día 1.º de Diciembre.—Montepío militar, letras de la R á la Z.—Montepío civil, de la M á la Q.—Cesantes.

Día 2.—Tenientes coroneles.—Exclaustrados.—Secuestros.—Montepío militar, de la M á la Q.

Día 3.—Montepío civil, de la D á la Ll.—Remuneratorias.—Coroneles.—Capitanes, tenientes y alféreces.—Marina.

Día 5.—Montepío militar, de la A á la Ll.—Jubilados.

Día 6.—Comandantes. Plana mayor de jefes, incluso brigadieres.—Montepío civil, de la A á la C.—Mesadas de supervivencias.—Residentes en el extranjero.

Día 7.—Montepío civil, de la R á la Z.—Tropa.

Día 9.—Altas de todas clases.—Todas las nóminas sin distinción.

Día 10.—Retenciones.

SENADO

REUNIÓN PREPARATORIA

Ayer dió principio á la una y diez, bajo la presidencia del Sr. Hernández de la Rúa.

Actuaban de secretarios los Sres. Bosch, conde de Cervera, Martín Murga y duque de Alba.

Se da lectura al Real decreto en que se fija la fecha de apertura de los Cuerpos Colegisladores en la tercera legislatura, y después á las comunicaciones recibidas durante el interregno parlamentario.

El Sr. HERNÁNDEZ DE LA RUA: Habiendo sido nombrado por uno de los Reales decretos, cuya lectura ha escuchado la junta, presidente de esta Cámara el Sr. D. José Gutiérrez de la Concha, marqués de la Habana, le invito á que tome posesión de su cargo.

El Sr. marqués de la Habana ocupa el sillón presidencial, y á propuesta suya se acuerda un voto de gracias al presidente de edad.

Acto seguido se procede al sorteo de los señores senadores que han de formar las comisiones encargadas de recibir á la reina y las altezas.

Para la primera han sido elegidos los señores marqués de Campo, D. Francisco Lasso, duque de Baena, marqués de Ayerbe, D. Severiano Arias, conde de Canga-Argüelles, conde de Casa-Valencia, D. Francisco de Cárdenas, D. Francisco Alonso Rubio, marqués de Aguilar de Campoo, marqués de Castrofuerte, Calderón y Herce, marqués de Cerralbo, D. Agustín Burgos, marqués de Cayo del Rey, conde de Bañuelos, conde de Almaraz y conde de Maceda.

Para la segunda, los Sres. Alfonso, conde de Cervera, Barroeta, Bosch y Fusteguerras, García Barzanallana, barón de Benifayó, conde de Guaqui, Donaire, López (D. Matías), Alonso Colmeneros, marqués de Heredia y conde de la Patilla.

El Sr. PRESIDENTE: La Mesa propone que la sesión inmediata se celebre á las dos de la tarde.

Así se acuerda.

Orden del día para el viernes.

Nombramiento de secretarios, ídem de comisión permanente de actas y sorteo de secciones.

Se levanta la sesión.

Era la una y veinticinco.

CONGRESO

SESIÓN PREPARATORIA

Abierta á las doce, se procedió al miento de la mesa de edad, quedando tuida en la siguiente forma:

Presidente: Sr. Oriol.

Secretarios: Sres. Sánchez Cañero

do, Gabino Bugallal y Sánchez Guerra. Acto seguido se nombraron las comisiones que han de recibir á la reina en el Senado, compuesta de los siguientes señores:

Para la primera, Benayas, Ansaldo, Rodríguez Batista, Rosell, Cepeda, Romero Roldo, Santa Cruz, Eguillor, Domínguez Alfonso, García Gómez, conde de Toreno y Navarro Reverter; y como suplentes, los señores Barroso, Ibarra, Silveira (D. Francisco Agustín), Laserna, Zugasti y Pardo Belmonte.

Para la segunda, los Sres. Rodríguez, Monares, Alvarez Mariño, conde de Vilana, Maluquer, Herrando; y suplentes, los señores duque de Tamames, marqués de Flórez, Dávila y Ordóñez, levantándose en seguida la sesión.

Península

Según dice *La Lealtad Española*, de Sevilla, en el Círculo liberal de Marchena se juega á la ruleta y al monte.

Círculo vicioso.

Una catástrofe marítima nos comunica la prensa de Málaga.

Dos buques de cabotaje que hacen la carrera de esta población á Fuengirola han sido destrozados, víctimas de un choque, salvándose la tripulación, pero perdiéndose la carga que llevaban.

En Ledesma preocupa la atención pública el proyecto de ferrocarril económico, hallándose solicitado de la Diputación provincia de Salamanca que subvencione la construcción. Se duda que se obtenga, pues Vitigudino, Peñaranda y otros partidos quieren lo propio para líneas análogas.

La comisión nombrada por los obreros de Granada que carecen de trabajo ha publicado una hoja recordando la angustiosa situación de sus representados, la miseria que reina en sus hogares y las tristezas de una vida que consume sin esperanza y sin consuelo.

¡Hambre, hambre en toda España! Y aun hay quien pierde el tiempo en discusiones infructuosas cuando la patria perece.

En el asunto de la venta de los cuadros de la iglesia de Montesa, parece que resultan graves cargos contra el cura y que en él entenderán los tribunales.

TRIBUNA LIBRE

Madrid 20 de Noviembre de 1887.

Sr. Director de LA JOVEN ESPAÑA.

Pronto pondremos al servicio de las ideas redentoras que su periódico sostiene una verdadera legión; pero, mientras tanto, queremos hacer constar públicamente nuestra profunda simpatía por Ud. y los demás redactores de LA JOVEN ESPAÑA.

José Cano.—Antonio Herrera.—Juan Díaz.—Antonio Fernández.—Salvador Sellés.—Juan Nicolás Valero.—Anselmo Guerra.—José López.—H. Barraquet.—Teodoro Ra

Ferrol 18 de Noviembre de 1887.

Sr. Director de LA JOVEN ESPAÑA.

Distinguido amigo: La honra que me dispensa Ud. nombrándome corresponsal literario de LA JOVEN ESPAÑA, es, querido amigo superior á mis débiles fuerzas, gastadas aunque en pequeña esfera, en la continua lucha de la luz contra las tinieblas que vengo sosteniendo en unión de queridos amigos.

Mucho hemos hecho y mucho hay que hacer para consolidar los generosos ideales de la democracia, causa santa y redentora que ha de concluir, por la virtualidad de la fraternidad.

dad que defendemos, por imponerse á los explotadores de la ignorancia de los pueblos.

Grandes amarguras ha sufrido y sufre mi alma cada vez que medito sobre nuestras discordias, que son las que producen el que imperen los enemigos de la luz, que, á no ser por esto, ya hubieran desaparecido de nuestra España.

Por fortuna los pueblos van comprendiendo la verdad de mis apreciaciones, reveladas con notable lucidez por los ilustrados oradores que tomaron parte en la velada del inmortal Figueras.

El éxito obtenido en esa memorable velada no puede menos de satisfacer á los que, como yo, hemos consagrado todas nuestras energías á la causa redentora del progreso.

Desde que la traición de Sagunto mató la República, los republicanos del Ferrol, con un sentido práctico que les honra, consideraron que en la desgracia debían estar unidos, y de aquí el que no nos hayamos preguntado aún nuestros apellidos, porque hemos creído y creemos que esta cuestión la debemos dejar aplazada para después del triunfo, y yo la dejaría para cuando estuviese consolidada la República.

Por las razones expuestas, los republicanos del Ferrol son de los que con más satisfacción ven la concentración de nuestras fuerzas, como que en ella encontramos la salvación de la causa del progreso.

Creo inspirada en estos sentimientos á la redacción de LA JOVEN ESPAÑA, y en este concepto esperamos con simpatía su aparición y la saludamos cómo y en la forma que lo ha hecho *La Democracia*, periódico republicano y órgano del partido en el Ferrol.

Sírvase Ud., Sr. Director, admitir el testimonio del afecto con que le distingue su afectísimo amigo y correligionario.—*El corresponsal*,

J. RODRÍGUEZ ALVÁREZ.

Burriana (Castellón) 21 de Noviembre de 1887.

Sr. D. Facundo Dorado:

Nos adherimos á LA JOVEN ESPAÑA: Víctor González.—Joaquín Mesado.—Bautista Usó.—José Mesado.

La falta de espacio nos impide publicar las numerosas adhesiones recibidas, lo que iremos haciendo en los números sucesivos.

COLMENA

Los asuntos importantes de ayer han sido los comentarios á que se prestan los discursos pronunciados por Sagasta y Martos. Todos los han leído, y, como nosotros, han visto lo inútil de las gestiones gubernativas de estos fusionistas que infelizmente nos gobiernan.

Pasados los primeros momentos de entusiasmo y digeridas las pastas, los amigos de Alonso Martínez no han perdonado momento en contestar á las indirectas de su presidente oficial, cuando en un arranque oratorio exclamaba: «Se dice que nuestra administración deja mucho que desear, y es verdad; pero todo no puede hacerse de una vez, y menos cuando el mal tiene hondas raíces, ya por disgustos interiores de familia, ya por discrepancias de que no quiero hablar...»

También confiesa el Sr. Sagasta que la agricultura está en manifiesta decadencia, que la ganadería perece y que la industria sufre de una manera sensible; y para atajar estos males, promete el Sr. Sagasta poner su especial atención, pero dice que necesita tiempo, es decir, apoyo para continuar en el poder.

¡Ah! ¡Qué fácil es pedir, señor presidente del Consejo de ministros! Veremos quién otorga lo que su señoría pide.

En el Círculo republicano progresista se reúnen mañana, jueves, los socios, como lo venían haciendo semanalmente, para cambiar sus impresiones. Tenemos entendido que las puertas del Círculo estarán abiertas para cuantos republicanos deseen concurrir.

Capital

Ayer tarde á la una ha tomado posesión de la presidencia del Consejo de Estado el ex ministro D. Venancio González.

Bajo la presidencia del Sr. Abascal celebró ayer tarde sesión el Ayuntamiento.

El Sr. Osorio encareció la necesidad de hacer el deslinde de terreno entre Madrid y el pueblo de Canillejas.

El señor conde de Peñalver pidió afirmado para la calle del Españolito.

Se acordó dar las gracias al pintor don Santiago Pulgar por su donación de un cuadro en favor del Ayuntamiento.

Se dió conocimiento del informe de los arquitectos municipales relativo al actual estado de ruina del teatro Español, acordándose pase este asunto á la comisión de Obras para que sobre él formule dictamen para la sesión próxima.

El Sr. Ruiz de Velasco hizo ver las deficiencias observadas en el servicio de limpieza de pozos negros en el ensanche, contestando el Sr. Zozaya que para remediar aquéllas tiene en estudio un proyecto que presentará en breve.

También tomó parte en este asunto el señor Miranda Martínez, denunciando la falta de cumplimiento de sus obligaciones por parte del contratista del mencionado servicio.

Se leyó una proposición firmada por varios concejales y defendida por el señor conde de Peñalver, solicitando se reduzca el número de vocales de la comisión de presupuestos (que asciende á 27), en vista de la imposibilidad de reunirlos en primera citación.

El Sr. Miranda Martínez hizo extensivo este ruego á la comisión que preside, acordándose aprobar la proposición con el aditamento hecho por el Sr. Miranda.

Se entró después en el orden del día, quedando retirados varios dictámenes de la comisión de ensanche.

Se aprobó la reforma de la actual plantilla del personal de mataderos; se concedió autorización al delegado de incendios para alquilar un local en la calle de Raimundo Lulio; quedaron sobre la mesa el reglamento para el servicio de incendios en los teatros, y después de aprobarse otros dictámenes sin importancia, se levantó la sesión á las cinco.

El ceremonial para la apertura del Parlamento será análogo al de la última apertura de las Cortes; se compondrá de 10 coches, y tendrá lugar á las dos de la tarde.

La autoridad ha dispuesto lo conveniente para la colocación de los carruajes.

Las empresas de ferrocarriles han acordado hacer una rebaja de 45 por 100 en el precio de los billetes, á favor de las personas que hayan de venir de provincias á las sesiones de la Liga agraria, que se verificarán del 6 al 12 del próximo Diciembre.

El general Palacio continuaba ayer noche algo más aliviado de su indisposición, y mañana, ó pasado á más tardar, visitará al señor Balaguer.

Parece que la autoridad está dispuesta á exigir la responsabilidad y multas señaladas, sin consideración alguna, á los cabezas de familia que tengan sirvientes sin la cartilla prevenida, quienes deberán también abonar las que les correspondan.

Ayer han quedado constituidas en el ministerio de Fomento las oficinas de la junta consultiva agronómica.

El Sr. Mansi se ocupa en atender las reclamaciones de la prensa para que se destine un local en el despacho central de Telégrafos exclusivamente para los corresponsales de periódicos.

Han sido elegidos senadores por Cuba los señores siguientes:

Galarza, conservador.
La Torre, de unión constitucional, derrotando al general Chinchilla, reformista.
Armiñán, reformista.
Fernando González, republicano autonomista, derrotando á Ortiz de Pinedo, posibilista.

Dícese que el acta trae vicios y defectos.

Un despacho de Londres anuncia la salida de aquella capital de la comisión nombrada para recibir el crucero *Reina Regente*.

Con fecha de ayer se ha firmado el ascenso á médico primero de la armada de D. Tomás Quirarte. El supernumerario D. José Malpico ha sido nombrado médico segundo.

Ha desembarcado en Cádiz, procedente de Fernando Póo, el gobernador que ha sido de dicha isla, Sr. Montes de Oca, el cual trae pliegos relacionados con las dificultades sur-

gidas entre españoles y franceses en el golfo de Guinea.

La embajada del imperio del Japón llegada á esta corte se compone del ilustre diplomático señor conde de Tanaka, ministro residente, del inteligente secretario Mr. Kato y del correo de dicha embajada en París monsieur Silvani.

Se ha recibido en el ministerio de Ultramar un telegrama del capitán general interino de Puerto Rico participando que no han podido verificarse las elecciones de senadores en aquella provincia por no concurrir los compromisarios.

La minoría republicana ha acordado abandonar el nombre de coalicionista y se llamará *de unión republicana*; afirmar el credo democrático, organizar el ejército con arreglo á las circunstancias, desarrollar la marina, procurar la nivelación de los presupuestos, llevar la autonomía á las antillas, á la provincia y al municipio, y procurar el mejoramiento de la clase obrera.

Ayer fué detenido por los guardias del cuerpo de Seguridad un sujeto llamado Alejandro Zambrada Gómez, de veinticuatro años de edad, jornalero, por causar heridas graves á Santiago Durándiz.

También fué detenido Antonio Aulló García, de oficio carnicero, por el cobro indebido de 91 pesetas.

A las tres de la tarde del día de ayer fué conducida á la Casa de Socorro del distrito del Centro, Francisca Jiménez García, que en medio de la calle sintió los dolores precursor del parto.

Poco tiempo después de llegar dió á luz un niño muerto, siendo conducida después en estado de gravedad al Hospital provincial.

A las dos de ayer tarde dos enfermos de la sala cuarta en el hospital de San Juan de Dios promovieron una acalorada riña, de la que resultó uno de ellos con una grave herida de navaja en el vientre y el otro con una contusión en la cabeza.

Dícese que una cuestión de intereses fué la causa del suceso.

El herido grave, después de curado, quedó en concepto de preso en el establecimiento, y su adversario fué conducido al juzgado de instrucción y después á la cárcel.

En la calle de Mira el Río Alta, otros dos sujetos, por cuestión de amores, se dieron de palos, resultando ambos heridos, uno de bastante gravedad.

El herido más leve intentó fugarse; pero fué detenido por el inspector del distrito.

En la parroquia de San Andrés, se encontró ayer el cadáver de un niño recién nacido envuelto en pobres pañales.

El juzgado de instrucción practicó las oportunas diligencias.

La balanza y la espada

Por hoy nada.

Nuestro objeto, desde mañana, es trasladar á esta sección las impresiones recogidas en la vida de los tribunales. De tantos y tantos importantísimos asuntos como se discuten en el foro, nos proponemos recoger detalles que condensar en esta sección, para que nuestros lectores hallen en ella reunidos los datos de esas materias contenciosas que en innumerables casos son clave importante de la curiosidad pública. Cuando sea necesaria larga reseña, no pecaremos de parcos; cuando sólo noticias puedan ser interesantes, no saldremos del límite de ligeras noticias; siempre nuestra tarea será impuesta, en cuanto á su importancia, por la importancia de los asuntos que la motiven; y cuando no haya cosa alguna que merezca la atención de los lectores, dedicaremos esta sección al estudio de puntos jurídicos nuevos, al análisis de las deficiencias de la legislación patria; pero no de las deficiencias irremediables en la relatividad del Derecho, sino de aquéllas que pueden merecer reforma, atendidas, al propio tiempo que las razones de cultura jurídica, las de principios políticos.

Siempre que el Derecho marche por el camino que le indican los modernos progresos y tienda á dignificar al hombre y á dar á los intereses humanos su propio carácter, las refor-

mas serán por nosotros acogidas con aplauso; mientras se trate de sostener al Derecho envuelto en las sombras de la reacción, al lado de esas tendencias estarán con toda su energía nuestras protestas.

Queremos el Derecho al nivel de los adelantos humanos; queremos la legislación á la altura de la libertad, que pone al hombre á la altura de la legislación; pero no consentiremos, en cuanto esté de nuestra parte, que en el campo de las leyes crezca el árbol del oscurantismo, ni aun vivificado aparentemente por los pretendidos en muchos casos principios absolutos.

Nuestro principio absoluto es la justicia; nuestro ambiente es la libertad; nuestro ideal en este punto la libertad, unida con la justicia en el vínculo superior de la dignidad humana.

Para el día de hoy están señaladas las vistas siguientes:

Tribunal Supremo.—Sala primera.—Doña Dolores Pujada, con D. Modesto Sostres y el ministerio fiscal.—Obligación de la primera de seguir el domicilio del segundo.—Habana.—R. Sr. Martínez y Ruiz; AA. Sres. Labra y Tarrago.

Sala tercera.—Don Mariano de Potestad y García.—Malversación de caudales, única instancia.—R. Sr. Bonet; A. Sr. Mariano.

Audiencia.—Sala primera de lo civil.—Don Mauricio Cuéllar, con D. Angel Maria Aparicio y otro.—Nulidad de actuaciones.—R. Sr. Gamazo; AA. Sr. Olalla y el del Estado.

Sala segunda.—Don Marcos Vargas, con doña Isabel Gisbert.—Pago de reales.—R. señor Valverde; AA. Sr. Romero Girón y Dato.

Sección primera de la sala de lo criminal.—Nicanor Bravo Sánchez.—Lesiones.—R. señor García Goñi; A. Sr. San Millán y Alonso.

Sección tercera.—F. A. Ll.—Violación.—R. Sr. Iruegas; A. Sr. Andrade.

Bolsa.

ÚLTIMOS PRECIOS	Del 30
Deuda perpetua al 4 0/0 interior..	66,45
Idem id. pequeños	66,55
Idem id. fin corriente á voluntad.	66,35
Idem id. al 4 0/0 exterior.....	0,00
Idem id. pequeños	68,50
Deuda amortizable al 4 0/0.....	84,15
Idem id. pequeños.....	84,10
Billetes de Cuba de 1886.....	97,65
Carpetas de Cuba de 1886.....	0,00
Deuda consolidada al 3 0/0 amortiz.	0,00
Anualidades de Cuba.....	0,00
Acciones del Banco de España....	416,00
Idem id. no publicado.....	0,00
Compañía arrendataria de tabacos.	110,00

CAMBIOS SOBRE PLAZAS EXTRANJERAS	
París á 8 días vista.....	0,80
Londres á la vista (libras esterlinas) pesetas.....	0,00
Londres á 8 días vista (idem) id..	25,50
Londres á 60 días vista (idem) id..	25,40
Londres á 90 días fecha (idem) id..	25,35
Berlin á 8 días vista (marco de 100 dineros).....	0,00

BOLSIN—Contado, 66,60; fin, 66,60; próximo, 66,65.	
Barcelona—Interior, 66,52; exterior, 67,95	
París—67,56	
Londres—66,87	

ESPECTÁCULOS PARA HOY

Real.—8 1/2.—F. 43 de abono.—T. 2.º impar.—La Gioconda.
Zarzucla.—8 1/2.—F. 61 de abono.—T. 1.º impar.—Serie 3.ª.—El dominó azul.
Comedia.—8 1/2.—T. 1.º.—Serie 3.ª.—El Sr. D'Albert.—Las propinas.
Apolo.—8 1/2.—Las bodas del gran turco.—R. R.—Cuba libre.—Segundo acto de la misma.
Price.—8 1/2.—Blanca de Saldaña.
Varietades.—8 1/2.—Niña Pancha.—Fruta prohibida.—Por sacar la cara.—La boda de la Polonia.
Lara.—8 1/2.—T. 2.º impar.—Las hormigas.—¡Serenos!—Los inválidos.—Segundo acto de la misma.
Novelades.—8 3/4.—Grandes y chicos.—De la noche á la mañana.—Segundo acto de la misma.—Un día en las Ventas.
Estava.—8 1/2.—T. impar.—Los trasnachadores.—Florinda ó la Cava Baja.—Una señora en un tris.—Caballeros en plaza.
Skating-Rink (Atocha, 68).—Sesiones de patines todos los días de nueve á cinco; los viernes noche (moda).

Imprenta á cargo de J. Quesada, Barquillo, 53, bajo.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

LAS RAZONES PORQUE LA EMULSION DE SCOTT

de Aceite Puro de Hígado de Bacalao con HIPOFOSFITOS de CAL y de SOSA ha sido universalmente aceptada por la Facultad Médica, y unánimemente proclamada como la preparación más **RACIONAL, PERFECTA Y EFICAZ** que hasta hoy se ha presentado para la curación de la **TISIS INCIPIENTE, TOS PERTINAZ, BRONQUITIS, CATARROS, AFECCIONES DEL PECHO Y GARGANTA. PORQUE** en su composición, que no es secreta, sólo entran sustancias puras. **PORQUE** su apariencia y sabor agradable facilita su administración. **PORQUE** siendo de fácil digestión los estómagos más débiles la soportan. **PORQUE** su acción terapéutica se manifiesta en proporción *tres veces mayor* que con el Aceite de hígado de bacalao simple al que en todos respectos es— **INFINITAMENTE SUPERIOR, Y FINALMENTE, PORQUE** a la doble acción del Aceite y la Glicerina la adición de los Hipofosfitos, científicamente proporcionados, sus **Poderosas Propiedades Reconstituyentes y Nutritivas** se evidencian de un modo rápido y admirable en los casos de **LINFATISMO; ESCROFULISMO Y RAQUITISMO EN LOS NIÑOS, ANEMIA, CLOROSIS Y DEBILIDAD GENERAL**

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

DR. GARRICO

Sigue abierta la consulta de 1 a 3, Luna, 38; de 10 a 12 y de 6 a 8, Luna, 6, y de 3 a 5, miércoles y sábados (gratuita), Madera, 22; recurriendo cada cual adonde más le place. Tenemos específicos preparados en esta farmacia para todas las enfermedades, cuyos nombres y precios pueden verse en los prospectos que damos.

Luna, 6.

GAR CÍA DE LA ROSA

Liquidación hasta fin de año de la mayor parte de los géneros para facilitar el balance.

PRÍNCIPE, 18, MADRID

SE TRASPASA

un acreditado establecimiento de charrería y herbolario. Barrio Nuevo, 16, Molino de chocolate.

PECASTAING

PRÍNCIPE, 13
Vinos de Borgoña.

DENTICINA INFALIBLE

Lo saben las madres. Ni un niño se muere de la dentición, pues los salva aun en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue la diarrea y accidentes, robustece a los niños y los desencanaja. Una caja, 12 reales, que remite por 14 el autor P. F. Izquierdo. Madrid, Sacramento, 2, botica, y plaza de la Villa, 4; por mayor en todas las boticas y droguerías de España.

SE VENDE UNA ACREDITADA Sbotica instalada en una importante calle de Madrid.

Informarán en la Administración de este periódico.

CALENTURAS

Cuartanas, tercianas y cotidianas, toda clase de fiebres palúdicas ó intermitentes se curan infaliblemente con las píldoras febrífugo-infalibles de Fernández. Caja de 40 píldoras para las benignas 12 reales, y de 81 para las rebeldes, 24 reales; y por dos reales más se remiten por el correo. Se hacen por fanegas, se venden por millones de cajas, y las imitaciones no han podido mermar la inmensa clientela. Expendedores y elaboradores por mayor. Pablo Fernández, Madrid, plaza de la Villa, 4 y Sacramento, 2, y en las principales boticas de España.

DR. MORALES

Especialista en sífilis, venéreo, esterilidad é impotencia. Las célebres píldoras tónico-genitales curan la debilidad, impotencia, espermatorrea, y esterilidad, exentas de todo peligro: éxito seguro. De venta, á 30 reales caja, en las principales farmacias.—Dr. Morales, Carretas, 39, Madrid

LA JOVEN ESPAÑA

DIARIO

REPÚBLICA IBÉRICA.—UNIÓN DE LOS REPUBLICANOS.—CONFEDERACIÓN IBERO-AMERICANA

Política.—Literatura.—Ciencias.—Artes.—Agricultura.—Industria.—Comercio.—Administración.—Extranjero.—Tribunales.—Noticias.—Espectáculos.—Sesiones de Cortes.—Bolsa.—Folleto.

REDACCIÓN.

Facundo Dorado.
Benigno Pallol.
Ramón Legresúa.
Federico Albani.
Lorenzo N. Celada.
José Mateo.
Carlos Torres.
Justo M. y Vicente.
Hermenegildo Vila.

Correspondencia política á FACUNDO DORADO Y DIAZ

CONDICIONES

SUSCRICIONES

PAGO ADELANTADO

Madrid: un mes, 1 peseta.—Provincias: trimestre, 4,50; semestre, 8; año, 15.
—Antillas españolas y naciones firmantes del tratado postal: trimestre, 8.—Portugal: trimestre, 6. En los demas países: trimestre, 12.
Mano de 25 ejemplares: 75 céntimos.
Número suelto: 5 céntimos.

Los señores que deseen suscribirse y los corresponsales, se servirán, con la mayor premura, enviar sus señas y hacer sus pedidos para ordenar los trabajos de la Administración. La correspondencia administrativa y valores se dirigirán al Administrador.

ANUNCIOS

Se reciben en la Administración de este periódico, de diez de la mañana á siete de la tarde.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Piamonte, núm. 27, 1.º

VÍCTOR HUGO

VERSION CASTELLANA
DE
ANGEL R. CHAVES

EL PAPA
—
ESCENA PRIMERA
EL SUEÑO

Vaticano.—La cámara del Papa.—Es de noche,
EL PAPA en su lecho

¡Ah! ¡El sueño me embarga!—¡Por fin!....

(Se duerme.)

L

PALABRAS EN EL CIELO ESTRELLADO

¡Vivientes, hombres y mujeres, dormid! Calmate, negro tumulto de las almas. ¡Olvidol! ¡Tregua! ¡Malvados, reposad! Basta ya. Debéis estar cansados, puesto que odiáis. La hora de paz que la tierra reclama ha llegado ya. El corazón divino envía al corazón humano su llama. El pensamiento se ha engrandecido porque el sueño ha llegado. Hombre, no te creas sumido en lo desconocido; sabiendo que debes ser justo, lo conoces todo. La

inextinguible juntó la inocencia del hombre á las blancuras del cenit. Tu cabeza está unida al cielo por un rayo. La vida es una página plegada de una manera oscura, que el hombre lee cuando muere y deletrea cuando sueña. El sueño es un sombrío desvanecimiento. Hay en él voces, pasos, ondas en que todo se mezcla, clamores, suspiros, gemidos profundos, multitudes temblorosas, apacibles rebaños, enjambres alegres; todo marcha al fin divino bajo la mirada eterna. Responsabilidad, trabaja; tu hora es llegada, mejora el alma humana. Los sombríos vivientes tienen á su pie la misma cadena. Siente ¡oh pastor! el peso de tu cordero. Miserables poderosos, tratad de que la sombra os tolere: el abismo se siente animado de una justa cólera; su actitud es amenazadora, pero la amenaza es contra el fuerte: el átomo cuando duerme cuenta y cuenta con razón con la protección terrible de los abismos. Dormid, virtudes; dormid, sufrimientos; dormid, erimenes; dormid bajo la serenidad del firmamento azul. ¡Feliz el hombre que comprende á través de su sueño que las estrellas se alzan sobre la tierra para proteger al débil, al humilde, al misero nido que tiene por único amparo las movibles hojas del árbol! ¡Feliz quien trata de comprender durmiendo que un finísimo consejo descende sobre él! Dejad pasar sobre vuestras frentes los venerables astros y dormid. ¡Vivientes, príncipes, grandes, miserables, en esa hora en que semajáis al fantasma envuelto en su sudario, temblad soñando, que el alma vela dentro de vosotros!.....

II

LOS REYES ENTRAN

LOS REYES

Salud, Papa. Nosotros somos los omnipotentes, los reyes, los señores.

EL PAPA

Salud, hombres.

LOS REYES

Sacerdote, nosotros somos los reyes.

EL PAPA

¿Por qué?

LOS REYES

Reyes por siempre.

EL PAPA

¿Y Dios?

LOS REYES

¿No sabéis que hay cumbres sobre la tierra?

EL PAPA

Desde la altura de Dios no veo mas que un llano.

LOS REYES

Somos grandes, vencedores, fuertes.

EL PAPA

Todo es sombra humana.

LOS REYES

EL PAPA

El hombre es igual al hombre.

LOS REYES

Nosotros somos lo que son el Horeb y el Galgal, lo que es el Sinai por encima de los campos. Somos una cadena angusta de montañas. Somos el horizonte creado por el mismo Dios.

EL PAPA

Los montes tienen la frente coronada por el alba, los reyes por la noche. Dios no ha creado los reyes.

LOS REYES

¿No eres tú también rey?

EL PAPA

¿Yo reinar? No.

LOS REYES

Entonces ¿qué eres?

EL PAPA

Amo.

III

EL PAPA EN EL UMBRAL DEL VATICANO

Hablo á la ciudad, hablo al Universo. Escuchad, mortales, cubiertos de tanta sombra, vosotros á quienes extravió por tanto tiempo la impostura servil, el cetro es va el trono, negro; la púrpura, infamante. Quien quiera que seáis, hijos del Papa, escuchad.